

<i>Censo general de la República.</i> Sres. Balcárcel, García y Cubas y Muñoz Ledo.	<i>Observaciones meteorológicas.</i> Sres. Díaz Covarrubias y Hay.
<i>Historia del país.</i> Sres. Lafragua, Payno y Muñoz Ledo.	<i>Idiomas y dialectos del país.</i> Sr. García Icazbalceta.
<i>Historia general.</i> Sres. Lafragua, Payno y Muñoz Ledo.	<i>Agricultura.</i> Sres. Río de la Loza [D. L.] y Alvarado.
<i>Itinerarios.</i> Sres. Fuentes y Muñiz y Alvarez.	<i>Minería.</i> Sr. D. Antonio del Castillo.
<i>Formación del Diccionario Geográfico.</i> Sres. García y Cubas, Ortega [D. E.] y Ortiz.	<i>Levantamiento de planos.</i> Sres. Fernandez Leal, Herrera [D. F.] y Magaña.
<i>Mejoras materiales.</i> Sres. Balcárcel y Ortega (D. A.)	<i>Adquisición de libros, manuscritos y planos.</i> La Sociedad.

COMISIONES DE REGLAMENTO PARA EL AÑO DE 1869

<i>Geografía.</i> Sres. Díaz Covarrubias, García y Cubas y Muñoz Ledo.	<i>Redacción del Boletín.</i> Sres. Payno, Muñoz Ledo y Busto y Magaña.
<i>Estadística.</i> Sres. Balcárcel, García y Cubas y Muñoz Ledo.	<i>Juntas auxiliares.</i> Sres. Río de la Loza (D. L.), Hay y Ortiz.

que organizó la Junta de Geografía y Estadística de este país, se detallan en el artículo de las relaciones convenientes con las demás Sociedades de Geografía y Estadística del mundo entero, y que con tan necesarias precauciones se han procurado para uniformar los trabajos.

La Sociedad de Geografía y Estadística acordó este día con tal motivo se le honre de protegerla con una distinción honorífica.

SOCIEDAD

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.

La Sociedad de Geografía y Estadística, en sesión de 1º del corriente, tuvo á bien aprobar el dictámen que para la organización de las juntas auxiliares le presentaron los socios Leopoldo Río de la Loza y G. Hay, comisionados al efecto:

«Reorganizada la Sociedad de Geografía y Estadística, que tantos y tan buenos servicios ha procurado prestar á la nación desde que fué instalada en el año 1833, con el nombre de *Instituto nacional de Geografía y Estadística*, y mas aún, desde que comenzó á publicar su Boletín en 1850, se hace indispensable darle todo el impulso que exigen la naturaleza y aplicación final de sus labores. La importancia general de los nacientes ramos científicos, que son el objeto principal de su institución; la apremiante necesidad para nuestros gobernantes de apoyar sus disposiciones en datos estadísticos y geográficos seguros; y ademas, la de conservar el buen nombre que la corporación tiene en los países extranjeros, son otros tantos estímulos que la obligan, así como á las autoridades, no solo á la continuación de los trabajos, sino tambien á procurar en ellos la mayor perfección.

«Para satisfacer tan nobles miras, acordó esta Sociedad, en sesión de ayer, excitar el celo de los CC. Gobernadores, quienes no duda que cooperarán con toda la eficacia y asiduidad de que han dado pruebas, tratándose de mejoras positivas, en las cuales, como en la presente, se interesan sus respectivas localidades, el verdadero progreso y el buen nombre de México. La Sociedad de Geografía y Estadística ha creído aun ántes de ahora, que el camino mas corto y seguro para llegar á los resultados que se desean, es el de procurar, por cuantos medios pueda, la organización de las juntas auxiliares en cada uno de los Estados, en el Distrito y en el territorio de la Baja-California. Relacionadas estas juntas entre sí, y con la de esta capital, no hay duda que el conjunto de los trabajos traerá la perfección de la obra y en ménos tiempo del que se necesitaria fiando la empresa á los esfuerzos aislados de las localidades.

«Satisfecha esta Sociedad del conocido patriotismo é ilustración de vd., no duda que pondrá en acción todos los medios y recursos con que pueda contar, á fin de

que, organizada la junta de geografía y estadística de esa capital, se establezcan las relaciones convenientes con las demas del mismo género, y que son tan necesarias para uniformar los trabajos.

La Sociedad de Geografía acordó ademas manifestar á vd. que con arreglo al artículo 2º del reglamento de juntas auxiliares, es vd. socio nato, debiendo, con tal carácter, informar acerca de las personas capaces que hubiere, tanto en esa capital como en las demas poblaciones del Estado para integrar las juntas auxiliares, y que deben ser nombradas por la sociedad conforme al artículo 5º del mismo reglamento.

La Sociedad espera del patriotismo de vd. y de su decidido empeño por el adelantamiento de la ciencia, que contribuirá con sus luces á lograr los fines que se ha propuesto en beneficio de la República.

Con tal motivo tengo la honra de protestar á vd. mi mas distinguida consideracion.

Independencia y Libertad. México Diciembre de 1868.

JOSÉ MARÍA LAFRAGUA,
Presidente.

ANTONIO GARCÍA Y CUBAS,
Secretario.

C. Gobernador del Estado de.....

INDUSTRIA EN NUEVO-LEON.

Fábricas de tejidos.—Aumento del cultivo de la caña y de la industria azucarera.—Velas esteáricas.—Molinos de trigo.—Sierras y otras fábricas.

Sabido es que, en un período como de veinte años, el Departamento ha prosperado notablemente, debido al mayor desarrollo del comercio en aquella parte de la frontera. Durante este tiempo han recibido una notable expansion todos los elementos de riqueza que encierra este, y con ellos la industria en todos sus ramos, habiéndose hecho importantes mejoras y planteado diversas empresas de utilidad, que han servido eficazmente para fomentarla.

Entre los establecimientos industriales que existen en Monterey y otros pueblos del Departamento, los principales son los siguientes:

Una fábrica de tejidos de algodón, llamada la *Fama*, que se estableció en 1856. Tiene 58 telares de construcción moderna, cada uno de los cuales produce diariamente una y media piezas de manta de treinta y dos varas, siendo esta la mejor en clase de las que se manufacturan en las fábricas del país establecidas hasta ahora. Su rendimiento anual es de \$45,000. Está movida por agua, y en su defecto por una máquina de vapor con fuerza de 26 caballos. La obra material es de cantera, y sólida; tiene un acueducto como de mil metros de longitud, y consume anualmente cosa de 1,500 pacas de algodón, ocupando en sus labores unos 150 operarios, entre hombres y mugeres. Pertenece á una com-

pañía de diez á doce personas, compuesta en su mayor parte de comerciantes de Monterey.

Otra fábrica para hacer papel y tejidos de lana está en obra actualmente, debiendo ser movida por agua; se comenzó el año de 862, y pertenece á una compañía formada de dos individuos, hallándose situadas ambas cerca de Monterey, á tres leguas rumbo al Poniente.

Dentro del recinto de la ciudad hay una fábrica de azúcar movida por vapor, cuyo agente se emplea en todos los procedimientos que demanda el servicio de la misma. Se pueden elaborar en ella hasta diez mil cargas de dulce (piloncillo ó panocha), de 12 arrobas, y dá un producto como de 60,000 arrobas. El azúcar que rinde es de calidad superior, y sus mieles se benefician en un alambique que produce, poco mas ó menos, 1,600 barriles de aguardiente.

Otra fábrica hay en Morelos, que elabora cosa de dos mil cargas de piloncillo al año; otra se está construyendo en Cadereyta Jimenez, que solo tiene hasta ahora en servicio el alambique, el cual produce por año cosa de seiscientos barriles de aguardiente; pero la mayor y mas importante será la que se está planteando en Linares, en tan grande escala, que vendrá á ser cuando se concluya, la primera en el Departamento. Debe tambien moverse por me-

dio del vapor, cuya máquina está ya preparada con todos los útiles necesarios para que se haga uso de ella. La obra se ha emprendido por una gran compañía anónima que encabeza el Sr. D. Jesus María Benitez y Piniellos, de la que se habian reunido para el mes de Setiembre último mas de 60 acciones.

El Departamento es esencialmente agrícola, y en esta parte del cultivo y beneficio de la caña, es en lo que se han hecho mas rápidos y mas sensibles progresos con la mejora de los procedimientos; y entre ellos, sobre todo, con la multiplicación de los molinos horizontales de fierro, movidos por agua, que tanto facilitan las labores de los trapiches, proporcionando una considerable economía de tiempo y de brazos. Esto ha proporcionado á los cosecheros la ventaja de poder extender sus plantíos al duplo ó triple de lo que eran ántes, acrecentando los frutos de la agricultura con un aumento que en cosa de ocho ó diez años excede en mas de otro tanto al producto de los años anteriores. Así es que, la cosecha de la referida caña de azúcar, que ántes no rendia en el Departamento mas que veinte ó veinticinco mil cargas de piloncillo aproximadamente, asiende ahora (y en años estériles como fueron los cinco que acaban de pasar), á cosa de sesenta mil cargas; sucediendo lo mismo en proporcion respecto de los demas artículos de la agricultura.

Unido al uso de los expresados molinos se ha empleado el sistema de pailas, servidas por una sola chimenea, con grande ahorro de combustibles; como que en ese sistema basta el mismo bagazo de la caña para alimentar el fuego de las hornillas, ó á lo mas una sexta parte de la leña que ántes era necesaria; y esto ha contribuido á la vez para el progreso de aquella clase de industria.

Habrán en el Departamento unos treinta molinos horizontales de fierro, importados de los Estados-Unidos de América, tres de cobre fabricados en Monterey, muchos de madera con cinchos de fierro, hechos á imitación de los anteriores, y un gran número de los verticales antiguos de madera, que son movidos por bestias. El sistema de pailas está muy generalizado en todas las haciendas de alguna importancia.

Uno de los productos mas importantes del Departamento es el mezcal ó aguardiente de maguey, que se fabrica en todos los distritos del Norte, donde hay multitud de ranchos establecidos para beneficiarlo. Se expende de muy buena clase; pero es lástima que la manera de hacerlo esté todavía tan atrasada, tal vez por un espíritu de mera rutina, no habiendo procurado mejorar los aparatos y procedimientos empleados al efecto, que son sumamente imperfectos, tanto para obtener la superioridad de aquella, como para favorecer el aumento de la producción.

Hay además en Monterey dos fábricas de velas esteáricas, finas y corrientes, con los respectivos aparatos anexos, que se mueven igualmente por medio del vapor; y de los residuos de la grasa se hace jabón de superior calidad, que por lo mismo tiene mas consumo que cualquiera otro del comun fabricado allí.

Hay en dicha ciudad tres molinos de trigo con otras tantas sierras para cortar madera, y otras seis en diversos puntos del departamento, movidos unos por agua y otros por medio de vapor, que sin embargo no bastan para proveer al consumo, especialmente de madera; pues tanto esta como la harina se extraen para muchos pueblos de los Departamentos de Mapimí, Matamoros y Tamaulipas. En uno de los principales de aquellos se despachan diaria-

mente diez y ocho cargas de trigo y se labran de cuarenta á cuarenta y cinco vigas.

Estas mejoras, si bien las mas notables, no son las únicas que se han introducido en el departamento. Otros muchos establecimientos hay, á mas de los expresados, que no son de ménos provecho y utilidad, tales como fábricas de clavazon, ladrillos, cerveza, cerillos, telas embreadas, tafletes, carruages, &c. Por otra parte, se ha generalizado mucho el uso de instrumentos nuevos y ventajosos para facilitar el trabajo, abriéndose en Monterey casas especiales para su expendio; y entre los diversos oficios, los que mas han adelantado son los del platero, el herrero, el sastre, el sombrero, el zapatero, el talabartero, el carpintero, el albañil y cantero.

Recientemente se comenzó á trabajar el mármol con el cual se ha formado la fuente de la plaza principal de Monterey, las lápidas para la nomenclatura de las calles y numeracion de las casas, y algunas otras obras de ornamentación en los templos y edificios particulares; habiéndose empleado en ellas el que se saca de una veta descubierta en el cerro de las «Mitrás» á legua y media de la población.

En las minas de Nuevo-Leon el metal que predomina es el plomo, y al que mas se han aplicado los esfuerzos de la industria, impulsando considerablemente su elaboración.

Existen en Monterey cinco haciendas de beneficio, establecidas conforme á los mejores y mas modernos métodos de fundición. Los principales son la llamada del «Progreso» en Santa Catarina, á cuatro leguas de la ciudad, y la de «San Pedro», á dos leguas al Sur: La primera tiene seis y la segunda cuatro hornos [entiendo que de forma alemana], con máquinas de soplo movidas por el agua. En todas ellas creo que se

procurará por medios mas ó ménos perfectos afinar el metal, para aprovechar la plata que pueda tener; pero en la primera está planteado al efecto el sistema de Pattinson, ó método de concentración, recomendado expresamente como el medio mas adaptable al beneficio de los metales pobres ó de escasa ley.

En el mineral de Villa-Aldama esta es la ocupación preferente de los vecinos del pueblo, á la que todos se dedican mas ó ménos; pero como por la falta de capitales los trabajos son en pequeño, no se ha desarrollado allí esta industria como merecía; y nada ofrece aquel de notable, sino la abundancia y riqueza de sus metales, de mucho tiempo atrás conocidos y explotados en las extensas sierras llamadas de «Montañas» y «Minas Viejas», provistas de numerosas vetas metálicas.

No ha sucedido así con la antigua y acreditada mina de «Jesus María» de Vallecillo, que hace años se está trabajando por compañías americanas de bastante importancia, quienes la han explotado en muy grande escala, para lo cual pusieron en ella una máquina de gran poder con el objeto de desaguarla.

En fin, hace tiempo que el plomo constituye una de las riquezas de Nuevo-Leon, y forma un artículo productivo de exportación, así por su clase, como por la forma en que se entrega al comercio; figurando con mucho aprecio en la plaza de Nueva-York y otros mercados americanos, á donde se remite y donde en ciertas épocas se han consumido cantidades considerables.

México, Enero 18 de 1866.

JESUS MARÍA AGUILAR.